

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

REMITIDO.

Amigo Tornel: Siendo indispensable poner en armonía las Ordenanzas de nuestra huerta, con las prescripciones de la Ley de aguas, convendría esperar á la definitiva reforma de esta, para poner en aquellas lo que convenga. Solo así, y atentos siempre á las naturales variaciones que producen las costumbres y el progreso, podremos emprender la proyectada reforma de las Ordenanzas de que se trata, y cuya iniciativa toma la celosa é ilustrada comisión representativa de Hacendados, invitando á todos á que le ayudemos en tan difícil como beneficiosa empresa, á la que todos debemos contribuir desde luego. Aceptando la invitación, que V. hace en su número del día de ayer, me permito rogarle, consigne la precedente indicación.

Suyo afectísimo, *H. Lumeras.*

AGUAS.

Por todas partes se está hiriendo la tierra con la vara mágica de la maquinaria moderna, para hacerla brotar de sus entrañas el tesoro de las aguas que encierra.

En todas las provincias se ha levantado un clamoreo general, pidiendo á la ciencia el milagro del agua para los abrasados campos.

Ha aparecido un hombre que se llama vulgarmente «El profeta del agua»; y á él confían, pueblos tan ilustrados como Alicante, la salvación de su vecindario.

Murcia, en su ciudad, en su huerta, en su campo, necesita el líquido elemento, con tanta ó mayor necesidad que la región más necesitada; pero no necesita profetas.

Los mil ensayos de perforación, practicados en sus terrenos, han demostrado ya matemáticamente que, en todo el valle de esta vega, hay un caudal de agua inagotable, que ofrece la naturaleza con un pequeño esfuerzo á las necesidades de la tierra.

Pero es que parece que se quiere todo á medida del deseo. El agua está, bajo la tierra, inagotable; pero las condiciones del

suelo no la permiten saltar sobre la superficie.

Con el trabajo hecho en el pozo artesiano de la plaza de Palacio, añadiéndole un sencillo mecanismo para elevar el agua, se podía tener un surtidor vivo, perenne, de inmensa utilidad para esta población. Pero se hizo ese pozo, se vió que su agua, aunque inagotable, no saltaba dos varas sobre el suelo, y se le dejó; no sabemos si perdido el trabajo que tanto dinero había costado.

Donde quiera que en esta ciudad se ha perforado la tierra, se ha encontrado agua, siempre; por tanto, no hay que pensar en zahories que busquen manantiales, ni en profetas que adivinen veneros; lo que hay que pensar es en medios de elevar ese inmenso manto de agua á la superficie, con más facilidad y con más economía.

Sometemos estas consideraciones al ilustrado escritor, que firma en «La Paz» con el pseudónimo de «Un hidrófilo», para si las estima dignas de tenerse presentes en su campaña hidrográfica.

LA CORBATA.

Lógico y natural sería que la corbata sirviera para abrigar el cuello; pero, por lo mismo que parece lógico, no sirve para nada de eso.

Yo he creído siempre que no sirve para nada, si no es para poner de manifiesto las condiciones morales é intelectuales de los que las usan.

Efectivamente; si teneis en cuenta la forma y el color de esa prenda, y os fijais con detención en la manera de llevarla, con seguridad encontrareis misteriosas relaciones entre la corbata y el «encorbataado.»

Veámoslo.

Cuando tropeceis por esas calles con un transeunte de corbata negra y ajustada, á manera de corbatín, no paseis más adelante en vuestro análisis: sino es un exclaustrado es con toda seguridad un muñidor de cofradías.

No hablemos de la corbata de abolario, porque el terreno es resbaladizo.

Si por el contrario, veis un transeunte que la usa de Topete, buscad su filiacion entre la gente levantisca y revolucionaria.

La de grandes proporciones, la monumental, la «sabana-corbata,» solo la usan los catalanes y los horteras.

La del usurero y prestamista, suele ser de dos clases: ó formada de una estrecha cinta de algodón y seda amarillenta, fósil, antidiluviana; ó, por el contrario, tan amplia, que oculta la camisa.

En el primer caso, el usurero no es de buena ley; en el segundo, es decir; en el que la existencia de la pechera pertenece á la categoria de lo problemático, «Mata-tias» de pura sangre.

Las de colores fuertes, acusan falta de gusto é ilustracion.

Nada me crispa tanto los nervios como un prójimo de corbata amarilla y levita negra.

Una prenda de esta clase, de color celeste, y cuyo lazo se halle formado con arte y escrupulosidad femenil, solo puede llevarla un ente risible, ó un «sarasa.»

Un lazo siempre igual, indica amaneamiento; cuando es contrahecho, desidia, apatia, torpeza.

Cuando por el contrario está mugrienta y deshilachada, pertenece á un avaro de cal y canto.

Un hombre de cincuenta años, con corbata de color, resulta casi siempre comerciante de ultramarinos.

El que alcanza esta edad y la usa de colores fuertes y decorada con gruesos alfileres de guardaropía, debe ser con seguridad comediante de la legua en situacion pasiva, ó murguista de pura raza.

Cuando no existe la corbata, el individuo que deja de usarla debe ser un distraido ó un discípulo de «Costillares.»

No incluimos aquí á los menestrales, porque estos no pueden permitirse nada tan supérfluo como la corbata.

En cambio, los príncipes y los magnates la usan de oro.

La corbata con sortija fué en otros tiempos distintivo de toreros: hoy, por el contrario, se ha extendido su uso á todas las clases sociales.

Esta, cuando es negra y apretada al cuello, indica pertenecer á un pobre pedante con humos de aristócrata.

La sortija de la corbata, {cuando se halla sobrecargada de brillantes, va diciendole á todo el mundo, que bajo sus pliegues

se oculta una soberbia y una presuncion desmedida.

La corbata más ridícula, la de quierro y no puedo, es la de algodón, construida con arreglo al último figurin.

La azul y blanca, ó blanca y naranja, con una condecoracion pendiente, se ha hecho tan general que ha caido en desuso.

Lo menos la poseen 16.999,000 españoles, y me quedo corto.

La blanca, la oficial, la reservada á las grandes ceremonias diplomáticas, siempre que la miro, me parece que se burla del individuo que la lleva al cuello. ¡Como si esto pudiera ser.

Sin embargo, cuántos suspiran por alcanzar un triste puesto concejil, seducidos por la idea de lucirla algun dia, en las grandes solemnidades locales, rodeados de maceros, corchetes y ministriles.

Debiera ocuparme ahora del corbatin de suela, pero afortunadamente esta especie de suplicio ha desaparecido para siempre. †

NOTICIAS LOCALES.

El gran poeta Nuñez de Arce ha escrito una expresiva carta al Sr. Baleriola en contestacion á la que este le escribió y publicó en las columnas del «Semanario Murciano.» Felicitamos al Sr. Baleriola por este especial honor.

Nuestro querido amigo D. Andrés Baquero Almansa, ha recibido el grado de doctor en Filosofia y Letras, mereciendo la nota de sobresaliente. Tenemos vivísimos deseos de conocer el discurso que habrá presentado, para ocnparnos de él, pues siempre habrá en él algo, sino es todo, murciano. ¡Para qué hemos de decir que le felicitamos?—Ahí va ese abrazo.

El Sr. Gobernador trata de reorganizar el cuerpo de órden público, á fin de que el mayor número posible de sus individuos préste los servicios propios de su instituto, y puede darse á la poblacion la vigilancia nocturna de que en la actualidad carece.

Ha salido para Madrid en uso de licencia el secretario de este gobierno civil.

Ha sido condecorado con la gran cruz de Cárlos III, nuestro paisano, y amigo D. Mariano Vergara.

Nuestro paisano D. Rafael Serrano Alcazar, que figura en las córtes, entre los amigos del Sr. Romero Robledo, ha sido el diputado que mas votos ha obtenido para la comision de actas.

El Capitan general de Granada Excelentísimo Sr. D. Manuel Cassola, permanecerá algunos dias en esta ciudad.

Llamamos la atencion sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana que empieza: «Aviso interesante.»

En el «Boletin Oficial» se publica la cuenta correspondiente á Febrero de la «Academia de Belles Artes de Murcia», la cual está presentada en esta forma: Cargo, Existencia del mes anterior, 413 pesetas, cobrado de fondos provinciales 500 reales, Data. Satisfecho á los profesores y demás empleados 444, gasto del material 153. Total cargo 913; idem de la data 598; existencia para el siguiente mes 314.

Nuestro amigo D. José Cayuela ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del «Discurso sobre el posibilismo», pronunciado en Granada por D. José de Carvajal. Si la índole del DIARIO DE MURCIA lo permitira, nos ocupariamos de él detenidamente; de todos modos damos las gracias al remitente.

En cumplimiento de lo ofrecido, insertamos hoy la carta que nos ha remitido nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras, sobre el tema expuesto á la opinion pública, de reforma de las Ordenanzas de la Huerta. Mañana publicaremos un mas extenso comunicado del incansable escritor que firma en «La Paz» con el seudónimo de «Un hidrófilo.»

Por la alcaldia de esta ciudad se anuncia al público que la Sra. Viuda é hijos de D. Antonio Seiquer, tiene pedido permiso al Ayuntamiento para establecer una máquina de vapor en la fábrica de hilados de lana que tiene situada en la calle de Cartagena, con objeto de que si algun vecino se creyere perjudicado, que reclame.

Creemos innecesario este anuncio; es mas, opinamos que si algun vecino reclama, no se le debe oír, pues es de sentido comun, que dicha máquina no puede perjudicar á nada ni á nadie. Es menester no dar aquí tanta facilidad de que la gente se

oponga á todo lo nuevo y beneficioso para los intereses generales.

Con el fin de que pueda tener cumplimiento lo que dispone el artículo 34 de la instruccion de portazgos de 10 de Diciembre de 1860, ha acordado el Sr. Gobernador, prevenir á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, cuiden de obligar á los carreteros, á que lleven en sus carruages las tablillas con el número de órden de sus respectivos Ayuntamientos á donde el portazgo corresponda.

Dice «Las Noticias»:

«Llamamos la atencion del Jefe económico de esta provincia respecto á los impropcedentes apremios que se están llevando á cabo por algun Comisionado ejecutor, que despacha á destajo papeletas de conminacion por el impuesto sobre cédulas personales. Sabemos de algunos amigos nuestros que, estando provistos de sus correspondientes cédulas, han sido apremiados al pago de dobles derechos y recargos.

Sr. Jefe: ya que las contribuciones son bastantes, gracias á Dios, creemos demandar con razon al pedir que se economicen tantos Comisionados como asedian, muchas veces, sin motivo alguno: no se convierta España en una nacion de perseguidores y perseguidos.»

Anoche á las 11 y media se alojó en esta ciudad una compañía, molestando como es consiguiente á los vecinos. En nuestra calle estuvieron en algunas casas llamando mas de media hora algunos soldados.

Ha quedado encargado de la secretaría del gobierno civil el oficial primero D. Joaquin Leon Sanchez.

Nuestro antiguo amigo D. Juan Antonio Cantero, ha llegado á Madrid, procedente de la América meridional,

Dice «La Paz»:

«Se nos dice que en una de las calles del Barrio se ha hecho una obra sin licencia; que fué á pararla un guardia municipal y se le contestó que no se le reconocía por nada, y que sin embargo fué denunciada después: ¿es cierto esto?, si es cierto ¿qué castigo se impuso por la falta al bando y para que quedase en su lugar la autoridad representada por el guardia.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio obispo y Santos Nicanor y Sancho, mrs.—Anima.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antón y San Antolin.

En la primera por

DON ANSELMO SANDOVAL Y BRIAS,
misas de media en media hora.

En la segunda por

DON JOSÉ NAVARRO Y DOÑA RITA LLOPIS,
misas de hora.

Cultos.—Solemne novenario que dedica á Jesús Sacramentado su asociacion piadosa establecida en el Templo de Ntra. Sra. de las Mercedes de esta capital. Dió principio el dia 4 al toque de oraciones, exponiéndose las nueve noches á S. D. M., predicando todas un P. Misionero.

COSAS VARIAS.**CANTARES.**

El caramelo que tú
me distes el otro dia,
no me supo á caramelo
me supe á tí, vida mia.

Yo vivo de lo que como,
y bebo lo que me dan;
pero masco algunas cosas
que no las puedo tragar.

PENSAMIENTO.

Las almas débiles se arrepienten de los errores;
las almas vigorosas los reparan.—*Minguet.*

Solucion á la charada anterior.

RE-TRA-TO.

OTRA.

Mi primera fué la patria
de algunos ilustres hombres,
cuyos simpáticos nombres
aplaude la humanidad.

En juego, caza y combate,
segunda y primera usamos,
y por el todo viajamos
por gusto ó necesidad.

ANUNCIOS.**AVISO INTERESANTE.**

El Sr. BONET, que para en esta poblacion por cinco dias, compra toda clase de objetos antiguos, como son:

Bandejas de plata, candelabros, cajas y todo lo de esta materia que esté grabado y cincelado.

Jarrones, platos, fuentes y figuras de china y demás loza española y extranjera.

Ahajas esmaltadas sobre oro, plata y cobre.

Relojes y candelabros de bronce de sobremesa.

Escritorios, papeleras y arcones de nogal, tallados.

Cotas de malla, espadas, puñales, rodelas, cascos y demás piezas de hierro de las que usaban los guerreros antiguamente, y otras piezas (sin ser armas) que tengan labores y adornos.

Mantillas blancas de blonda.

Tapices de lana y seda.

Colchas bordadas con seda de colores.

Ropas de iglesia bordadas con plata y seda sobre terciopelo y raso.

Trajes antiguos.

Cajas de hierro con grabados.

Idem esmaltadas.

Libros escritos en pergamino.

Relojes de bolsillo esmaltados en oro.

Monedas de plata y oro españolas.

Abanicos con el pais de cabretilla.

Estátuas, bronce, mosaicos, marfiles, cristales de colores y todas las rarezas de tiempos remotos.

Habita calle de la Traperia, núm. 31, fonda de Patron.

Pasa tambien á domicilio avisándole.

CARBON.—En el Almacén establecido en los Baños de Alcazar, se vende á 18 reales el quintal, y avisando, se lleva por este mismo precio á domicilio.

COLOCACION.—Un jóven de 17 años, que sabe leer y escribir, desea colocarse en calidad de criado. Se informará en la imprenta de este periódico.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**DON ADOLFO NUÑEZ MARTINEZ,
MÉDICO-CIRUJANO.**

De las Facultades de Madrid y Buenos Aires.

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y las sífilíticas de ambos sexos.

Su larga práctica en las ciudades de la América del Sud, y en el ejército argentino como *Cirujano Mayor*; con muchos Diplomas honoríficos, que son la garantía pública de la profesion médica.

Ofrece en esta ciudad sus servicios y gabinete de consultas, de 12 á 4. Gratis á los pobres.

CALLE DEL HOSPITALILLO, NUM. 2.

LUZ VICTORI.—En el despacho que tiene á su cargo D. Jesús Torres, en la calle de la Traperia, se han recibido velas para el uso de este líquido, las cuales son tan económicas y cómodas, pues la luz se regulariza á voluntad, que indudablemente han de tener general aceptación; su precio 12 reales. Las personas que tenían hecho el pedido pueden pasar á recogerlas.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA,
Hospitalillo, 10.